

Clase Magistral del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Don Enrique Silva Cimma

En la inauguración del año académico
de la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello"

Santiago, 12 de abril de 1993.

- Señor Director de la Academia Diplomática de Chile, Embajador don Ramón Huidobro.
- Excelentísimos señores Embajadores.
- Señores Directores de la Cancillería chilena.
- Estimados alumnos.
- Señoras y señores.

Es muy grato para el Ministro de Relaciones Exteriores hacer uso de esta tribuna en esta alta casa de estudios superiores, en la inauguración de un nuevo año académico.

La satisfacción es mayor si se piensa que tendré la oportunidad de compartir con ustedes algunas experiencias del apasionante mundo de la política internacional, cuya proyección es cada día más promisoriosa y desafiante.

El desarrollo de la acción externa de nuestro país exige de nosotros una dedicación absoluta y un compromiso irrenunciable con los valores e intereses de Chile.

No en vano, la Cancillería ha llevado a la práctica una real política de Estado, de acuerdo a las orientaciones del Presidente de la República. Ello ha

significado consultar y saber de las inquietudes, no sólo del gobierno, sino de los más variados actores de la vida nacional. Se ha construido, así, un diálogo fecundo y esperanzador, cuyos efectos serán trascendentales en el futuro.

Quisiera en esta oportunidad hacer una apretada síntesis y aludir a algunas de las tareas que hemos emprendido en el contexto internacional y revisar, por cierto, el cumplimiento de los objetivos que nos propusimos en los inicios de la democracia.

La reinserción de nuestro país en la comunidad internacional y la profundización de nuestros vínculos con las demás naciones han sido cumplidas a cabalidad por este gobierno, en estos tres años de gestión.

De este modo, la política exterior rescató los



espíritu optimista en los desafíos que vendrán a futuro.

La presencia internacional de nuestro país, basada en el respeto a los derechos humanos y al derecho internacional, exhibe hitos de trascendencia.

En efecto, en los inicios de nuestra gestión efectuamos el retiro de las reservas a la Convención de las Naciones Unidas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; concretamos el retiro de las reservas a la Convención Interamericana para prevenir y sancionar la tortura; ratificamos la Convención americana sobre Derechos Humanos, llamada «Pacto de San José», como el reconocimiento de la competencia del Comité de Derechos Humanos del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Estas actuaciones, entre otras, son realidades sustantivas en las cuales hemos avanzado, con celeridad y esfuerzo, orientados en la búsqueda del bien

valores que la hicieron exitosa y digna en el pasado.

Así hemos recuperado, no sin dificultades, el verdadero sitio que le cabe a Chile en el contexto mundial. Tarea que nos enorgullece en lo más profundo y que nos permite, también, renovar un

común, en la valiosa dignidad de las personas.

La universalización de las relaciones diplomáticas constituye otro hecho que muestra a Chile como una nación abierta al mundo, preocupada de lo que ocurre en su entorno, dialogando con fluidez con los



representantes más variados de la comunidad de países.

Así, en esta rica época de cambios, de giros inesperados, de nacientes esperanzas, hemos podido ser actores en la medida de nuestras posibilidades. Con la ayuda de muchos, hemos superado pasadas ausencias y silencios.

Como es del conocimiento de todos ustedes, en los inicios del gobierno restablecimos relaciones diplomáticas con México, Unión Soviética, Polonia, República Federal de Yugoslavia y República Socialista de Checoslovaquia.

A la vez, establecimos relaciones con Trinidad y Tobago, Surinam, Guyana y Jamaica, así como con Angola y Argelia.

Mantener relaciones con todos los países del mundo es una legítima aspiración de nuestro gobierno, siempre y cuando se salvaguarden los valores y principios, de naturaleza universal, que hemos hecho propios.

La integración económica y la concertación política latinoamericana se ha impulsado con entusiasmo y de modo exitoso a la vez. Así, en el ámbito político de la región Chile se incorporó, en octubre de 1990, al mecanismo permanente de consulta y concertación política del Grupo de Río, que es, sin duda, el más importante foro de coordinación en América Latina y que representa, además, a los dos tercios de la población y de la producción regionales.

En la actualidad, el país ha asumido la Secretaría **pro tempore** de esta trascendental instancia de diálogo y de positivos acuerdos que, por su naturaleza, aborda colectivamente las demandas que reclaman nuestros pueblos.

También se han dado pasos sólidos y concretos en la integración económica con los países de la región. Buscamos configurar, con pragmatismo e ideales comunes, una nueva realidad en América Latina que permita reunir sin protagonismos de ninguna especie a nuestros pueblos y a sus respectivas culturas.

Tenemos el imperativo histórico de profundizar el diálogo entre nosotros, de aprovechar las ventajas comerciales del intercambio de bienes y servicios, en una palabra, de lograr situaciones de crecimiento económico lo más estables posibles. Pienso que, así, nuestra América se habrá encaminado por la segura ruta del progreso y del bienestar, a partir de una economía solidaria y justa.

De este modo, la suscripción de Acuerdos con

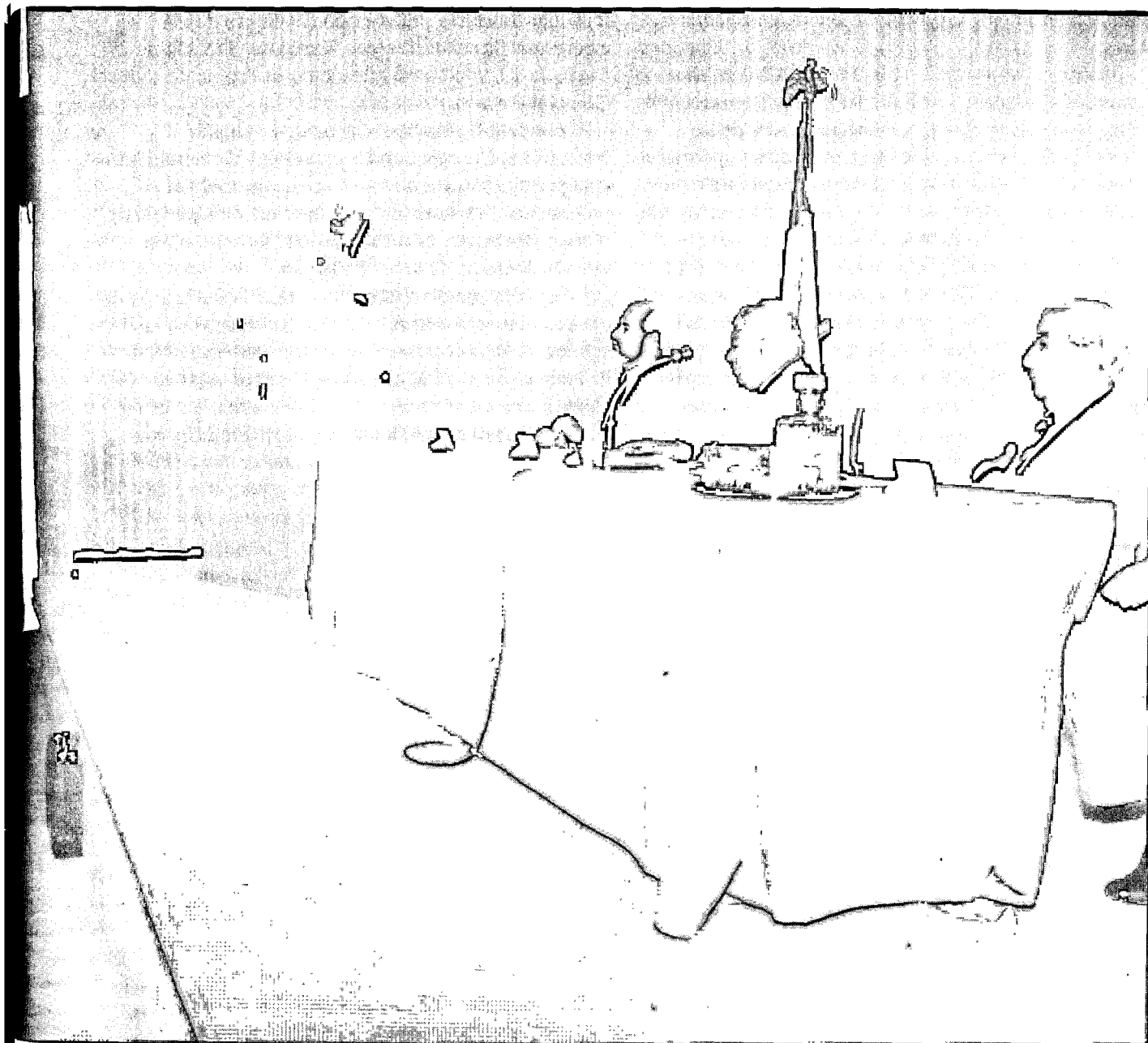
Argentina, México, Venezuela y el alcanzado en días recientes con Bolivia, ponen de relieve una vez más la voluntad política del gobierno chileno, en orden a generar una dinámica complementación económica.

Por otra parte, la presencia de Chile en los Organismos Multilaterales, en sus iniciativas y acciones, se ha transformado en una constante de nuestras relaciones internacionales. Ello ha posibilitado, en estos tiempos de democracia, que el país sea reconocido como un actor de prestigio en el terreno diplomático y político.

En efecto, nuestro país se ha destacado como un activo participante en las variadas tareas de las Naciones Unidas, entre otras, impulsando la convocatoria a una Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, la que ha gozado felizmente de unánime acogida. De igual modo, participa en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Organización, con el concurso de unidades o contingentes de los Institutos Armados y Carabineros.

La actividad que desarrolla Chile en los foros multilaterales no ha pasado inadvertida. Ya, en 1991, sus representantes habían resultado electos o designados en más de treinta Organismos Internacionales. Cabe destacar, entre ellos, a la Comisión de Derecho Internacional, al Programa de las Naciones Unidas para la Protección del Medio Ambiente, la Comisión Jurídica y Social de la Mujer,





la Comisión de Derechos Humanos, el Consejo Ejecutivo de la FAO y la Comisión de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas.

En el contexto de la Organización de Estados Americanos, se hace necesario destacar la participación de diplomáticos chilenos en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y en el Comité Jurídico Interamericano.

Las relaciones con nuestros vecinos han merecido una atención especial por parte del gobierno del

Presidente Aylwin. El progreso alcanzado se pone en evidencia año tras año. Estamos ante una dinámica nueva, donde los acuerdos y la complementación ocupan el lugar reservado antes a las distancias y recelos, a los prejuicios de variada índole.

De este modo, con Argentina se ha llegado a la solución de los veintidós puntos limítrofes, que fueron objeto de las «Instrucciones de los Gobiernos de la República de Chile y de la República de Argentina a sus respectivas Comisiones de Límites», concordadas

entre los Presidentes Aylwin y Menem, en Buenos Aires.

Este hecho no sólo certifica la voluntad política de ambos gobernantes por allanar los problemas pendientes. Es, también, un claro indicador de la eficiencia de nuestras relaciones exteriores y, por cierto, de los hombres que tienen responsabilidad de llevarlas a buen término.

El problema relativo a la traza de límite entre Chile y Argentina, en el sector comprendido entre el hito 62 y el Monte Fitz Roy -que no fue objeto de acuerdo directo-, fue sometido al conocimiento de un Tribunal Internacional de Arbitraje, que está en pleno funcionamiento. Por otra parte, el tratado respecto de los Campos de Hielos Sur se halla en los Congresos Nacionales de ambos países, a la espera de la correspondiente aprobación parlamentaria.

Es por ello que consideramos que se ha llegado a solucionar los diferendos existentes. Nuestra política exterior demuestra en los hechos una clara voluntad de entendimiento y de negociación, de apego a las buenas razones y a las palabras correctas, como también de consciente sujeción al derecho internacional.

Buscamos profundizar una convivencia más fraterna y generosa con esta nación hermana. Esto se ha visto reflejado con nitidez en el intercambio comercial, en la integración en el área energética, en el desarrollo de relaciones culturales y académicas, como en el fortalecimiento creciente del turismo.

En relación a Bolivia, sólo en 1991, por ejemplo, el intercambio comercial entre ambos países alcanzó la importante cifra de 131 millones de dólares. Además, la nación hermana acreditó su calidad de primer comprador en la Zona Franca de Iquique, incrementando sustancialmente su participación respecto de años anteriores.

Por otra parte, hemos impulsado diversos programas relativos a la complementación energética y al necesario mejoramiento de la estructura vial, especialmente de la carretera Arica-La Paz, demostrando con ello el espíritu de integración que nos anima con los países vecinos.

A todo esto debe agregarse, ahora, el Acuerdo de Complementación Económica firmado recientemente en Santa Cruz, que la prensa ha calificado de histórico.

En cuanto al Perú, ambos países alcanzaron un conjunto de acuerdos de primera importancia para las relaciones bilaterales, las que tendrán un positivo acercamiento en diversas materias. Así, se decidió

reanudar las conversaciones con el objeto de dar ejecución a las cláusulas pendientes del Tratado de Lima, de 1929, como asimismo de su Protocolo Complementario.

Entre ambas naciones se ha determinado constituir el Consejo sobre Economía y Comercio, el cual permitirá materializar en forma decidida el proceso de complementación entre nuestros pueblos y otorgar una proyección estable en el tiempo, a las vinculaciones de diverso orden.

Las relaciones económicas bilaterales con el Perú tendrán un impulso firme y seguro de acuerdo a las siguientes medidas: apoyo a los sectores energéticos de ambos países en el campo de la interconexión eléctrica; profundización de la cooperación técnica y científica y protección recíproca de inversiones y generación de nuevos contactos entre empresarios.

En buenas cuentas, se trata de propender a un desarrollo armónico y estimulante con nuestros vecinos, que nos permita hablar con propiedad de integración física y de interrelación económica de acuerdo al compás del tiempo que vivimos. Coherentes, también, con los desafíos de un milenio que se acerca.

La política exterior hacia los Estados Unidos es de franco y decidido acercamiento. Se han dado pasos más que significativos que nos aproximan a la meta de negociar un Acuerdo de Libre Comercio entre ambos países. Posiblemente, la nuestra sería la tercera nación en tener un instrumento de esta naturaleza, después de México y Canadá.

Los méritos de Chile resultan evidentes a simple vista, por encima de cualquier falsa pretensión. En efecto, los grandes consensos nacionales alcanzados en el plano interno, un modelo exportador elogiado, la estabilidad de su economía y el anhelo de compatibilizar el crecimiento económico con la equidad social, han concitado la atención y la simpatía de todas las naciones.

En consecuencia, Chile ofrece hoy estabilidad, buenas oportunidades, claridad en las reglas del juego, en el corto como en el largo plazo. Son estos decisivos elementos los que mueven a empresarios e inversionistas.

La vitalidad de nuestras relaciones con los países de Europa ha quedado de manifiesto, no sólo en las giras del Presidente Aylwin, sino además en las crecientes vinculaciones comerciales, políticas y culturales que mantenemos con el Viejo Continente.

Es más, estamos en condiciones de asumir un mayor acercamiento en las áreas de la cooperación económica y de la transferencia de tecnología, tan necesarias para la modernización de los procesos productivos y para la profundización de las labores de investigación de nuestras universidades.

En la actualidad, la Comunidad Económica Europea constituye el principal destino de nuestros productos, con una participación que se aproxima al 40 por ciento del total de nuestras exportaciones. Este hecho exige de nosotros afianzar y expandir nuestra presencia comercial en ese gigantesco mercado, potenciar nuestras vinculaciones en las áreas de la cooperación y asumir con imaginación nuevos desafíos y empresas.

Nuestra vinculación con Europa se ha visto plenamente enriquecida con la suscripción de diferentes convenios en los ámbitos de la ciencia y de la tecnología, de garantía a las inversiones, como en los terrenos de la cooperación y la cultura. Estas son muestras claras del dinamismo de nuestras relaciones internacionales. Signos evidentes de la condición de dialogantes que hemos asumido, respecto de ésta y otras regiones del mundo.

En efecto, nuestro país ha adoptado una política definida hacia la Cuenca del Pacífico en los últimos tiempos. Buscamos consolidar las vinculaciones económicas y políticas con los países del área y propender, de manera especial, a diversificar nuestras exportaciones.

El comercio de Chile con las naciones del Pacífico es activo y relevante. Augura ya un desarrollo sostenido, estimulado por la visita del Presidente Aylwin a la región. También corresponde destacar la participación que le cabe a los empresarios en esta plena inserción de Chile en el Asia-Pacífico, centro de gravedad de la comunidad internacional en los tiempos que se avecinan.

Debo manifestar mi creencia en el sentido de que nuestra política hacia el Pacífico será fundamental

para alcanzar las metas del desarrollo con equidad y el levantamiento progresivo de las situaciones de pobreza, con el concurso de todos y cada uno de los chilenos.

En resumen, diría que ésta es la labor que ha desarrollado este Ministerio en los últimos tres fecundos años: Proyectar a nuestra Patria al escenario internacional con brillo propio, pero sin estridencias ni liderazgos que no hemos pretendido.

Sobre la proyección política y como base de ella, actúa la política económica y la actividad comercial.

Estimados alumnos

Señoras y señores:

Mediante estas palabras, he tenido la oportunidad de acercarme hoy a algunos de ustedes y por primera vez a los que ingresan a esta prestigiosa casa de estudios superiores. En ella, tendrán la ocasión de estudiar y reflexionar sobre éstas y otras materias, de continuarlas y profundizarlas en el emocionante momento del egreso. Para cumplir con las metas que se han propuesto en sus vidas, contarán con la guía especializada de sus maestros, fundamentos espirituales de esta tarea común: la política exterior de Chile.

En la antigüedad, los griegos entendían por «Academia», en un sentido propio, «El Jardín de Academos». En él, Platón enseñaba las ideas a sus discípulos, entre los que destacaba Aristóteles. Era un lugar de selección, de brillo intelectual. Un espacio propicio para pensar. Para desarrollar el propio ser.

Hoy, la Academia Diplomática «Andrés Bello» nos congrega en su excelencia. Se trata, sin duda, de tiempos y problemas distintos, aunque el significado último permanezca incólume.

Los invito, pues, a cultivar su espíritu, a maravillarse en esta tentativa del saber y la cultura. □

Muchas gracias.